REGLAMENTOS

GRUPOS DE TRABAJO Y ESTUDIOS MULTICÉNTRICOS SECT

SOLICITITUD DE CONSTITUCIÓN

MOTIVO DE SOLICITUD

- **X** Constitución Grupo de Trabajo SECT
- Constitución de Estudio Multicéntrico SECT

NOMBRE DEL GRUPO O ESTUDIO: GRUPO ESPAÑOL DE CIRUGÍA DE LA PARED TORÁCICA. **GECIPAT**

COORDINADOR O INVESTIGADOR PRINCIPAL

- Nombre y apellidos: Nicolás Moreno Mata
- DNI: 15978945V
- Dirección Postal: C/Alcalá 175 6º izda. 28009 Madrid
- Correo electrónico: nicolas.moreno.hrc@gmail.com
- Teléfono móvil: 647609363
- Centro de trabajo: Hospital Universitario Ramón Y Cajal
- Categoría: Jefe de Servicio.

Adjunto Curriculum Vitae (Anexo I)

COMPONENTES

Unai Jiménez Maestre	unai.jimenezmaestre@osakidetza.net	Hospital de Cruces. Baracaldo.	M Adjunto
Jose Marcelo Galbis Caravajal	clinicagalbiscirugiatoracica@gmail.com	Hospital de Alzira.Valencia	Jefe de Servicio
Jose Ramón Cano García	joseravitch@gmail.com	Hospital Insular de Las Palmas	M Adjunto
David Pérez Alonso	dperalo@live.com	Hospital Insular de Las Palmas	Jefe de Servicio
Juan Carlos Trujillo-Reyes	jtrujillo@santpau.cat	Hospital de la Santa Creu i Sant Pau/ Hospital del Mar. Barcelona	Jefe de Servicio
Elisabeth Martínez Tellez	emartinezt@santpau.cat	Hospital de la Santa Creu i Sant Pau/ Hospital del Mar Barcelona	M Adjunto
Sara Fra Fernánez	sarafrafernandez@gmail.com	Hospital Universitario Ramón y Cajal Madrid	M Adjunto

REGLAMENTOS

GRUPOS DE TRABAJO Y ESTUDIOS MULTICÉNTRICOS SECT

MEMORIA RESUMIDA

1. Introducción

La cirugía de la pared torácica representa una subespecialidad de alta complejidad dentro de la cirugía torácica, que abarca desde resecciones por tumores primarios o metastásicos hasta el manejo de secuelas postraumáticas y postquirúrgicas, pasando por el tratamiento integral de las deformidades congénitas o adquiridas. Esta área requiere un enfoque específico, debido a la creciente innovación en biomateriales, técnicas reconstructivas, impresión 3D, y a la necesidad de optimizar la recuperación funcional y el control del dolor. En este contexto, se propone la creación de un **Grupo de Trabajo en Cirugía de la Pared Torácica (GT-Pared)** en el seno de la Sociedad Española de Cirugía Torácica (SECT), que lidere el desarrollo de conocimiento, estandarización de la práctica clínica y generación de evidencia en este campo.

2. Objetivos

El GT-Pared tiene como misión impulsar la excelencia asistencial, científica y formativa en cirugía de la pared torácica. Sus objetivos son:

- **Desarrollar guías de práctica clínica y protocolos estandarizados** para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las patologías de la pared torácica, con especial atención al **manejo de las deformidades torácicas** (pectus excavatum, carinatum, costales complejas, etc.).
- Fomentar la investigación clínica y traslacional en técnicas quirúrgicas avanzadas, materiales implantables, impresión 3D y dispositivos personalizados.
- Promover la formación continuada en técnicas reconstructivas y manejo perioperatorio mediante cursos, talleres y plataformas digitales.
- Establecer sinergias con otras especialidades quirúrgicas (plástica, traumatología), anestesia, rehabilitación, oncología y radioterapia para el abordaje multidisciplinar de casos complejos.
- Evaluar el impacto clínico, funcional y económico de las técnicas aplicadas a la reconstrucción de la pared torácica y al tratamiento de deformidades.

3. Método

El GT-Pared se organizará mediante una estructura coordinada, basada en grupos temáticos liderados por miembros con experiencia específica. Cada línea estratégica contará con un responsable que actuará como referente técnico y facilitará la coordinación entre centros participantes. Se establecerán reuniones periódicas de seguimiento, comités técnicos para la validación de documentos y herramientas colaborativas online para compartir materiales, formularios, bases de datos y avances. Las decisiones se adoptarán por consenso, priorizando la evidencia científica y la aplicabilidad clínica. La evaluación continua de resultados y el feedback entre miembros permitirán ajustar las estrategias y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

4. Plan de trabajo

El grupo articulará su actividad en cuatro grandes líneas:

1. **Protocolos y guías clínicas**: Revisión de la literatura, consensos de expertos y elaboración de documentos de práctica clínica sobre indicaciones, técnicas quirúrgicas, criterios de derivación y seguimiento postoperatorio.
2. **Investigación multicéntrica y desarrollo tecnológico**: Impulso de estudios colaborativos sobre reconstrucción torácica, biomateriales, crioterapia, dispositivos dinámicos y herramientas digitales para planificación quirúrgica. Especial énfasis en técnicas de corrección de deformidades torácicas y su impacto funcional, estético y psicológico.
3. **Formación y divulgación**: Organización de jornadas, talleres prácticos, cursos online y sesiones clínicas conjuntas. Creación de un repositorio audiovisual de casos y técnicas quirúrgicas. Difusión de resultados en congresos y publicaciones científicas.
4. **Red colaborativa nacional e internacional**: Integración de centros de referencia y profesionales con experiencia en cirugía de la pared torácica. Colaboración con grupos de trabajo europeos y americanos, así como con universidades, plataformas tecnológicas e industria biomédica.

5. Fases de implementación

Primer semestre: Constitución del GT-Pared en el seno de la SECT, definición de miembros, líneas prioritarias, colaboradores y estrategia de comunicación. Se priorizará el análisis de necesidades clínicas, con especial atención al abordaje de deformidades torácicas y al desarrollo de estrategias de formación y consenso.

Segundo semestre: Lanzamiento de los primeros estudios multicéntricos sobre reconstrucción compleja y deformidades torácicas. Organización del primer curso nacional en cirugía de la pared. Desarrollo de protocolos iniciales. Identificación de líderes temáticos en áreas clave (biomateriales, dolor postoperatorio, impresión 3D, pectus, etc.).

Año 2 en adelante: Consolidación de resultados, publicación de guías clínicas, expansión de la red de centros, evaluación de impacto clínico y coste-efectividad, e integración en redes internacionales de investigación. Se prevé además la creación de un banco de casos clínicos, repositorios técnicos, y líneas de innovación en tecnologías emergentes.

6. Financiación

El grupo explorará diversas fuentes de financiación: proyectos públicos (Instituto de Salud Carlos III, fondos europeos), colaboración con la industria biomédica (con independencia científica garantizada), patrocinio de actividades formativas, apoyo de la SECT y alianzas con universidades.

7. Impacto esperado

La creación del GT-Pared permitirá:

- Homogeneizar el manejo clínico de las patologías de la pared torácica, especialmente las deformidades congénitas y adquiridas.
- Impulsar técnicas quirúrgicas avanzadas con menores secuelas y mejores resultados funcionales.
- Establecer redes de colaboración científica y profesional estables en el ámbito nacional e internacional.
- Aumentar la calidad de vida de los pacientes mediante un abordaje personalizado, multidisciplinar y basado en la evidencia.
- Posicionar a la SECT como referente en el abordaje de la patología de pared torácica a nivel europeo.

DEFINICIÓN DE AUTORIAS

- Toda producción científica generada, deberá de hacer mención como coautor corporativo *al "Grupo GECIPAT de la Sociedad Española de Cirugía Torácica (SECT)",* incluyendo como anexo la relación de todos los miembros del Grupo.
- El primer autor de toda publicación científica será aquel miembro del Grupo que presente en un primer momento una memoria científica relacionada con dicho proyecto, y cuente con la aprobación oportuna.
- El número de coautores deberá de ser el máximo permitido para cada publicación
- Se incluirán reconocimientos adecuados para aquellos profesionales o instituciones que hayan apoyado la investigación sin cumplir los criterios de autoría directa.